SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

NO. DE REFERENCIA

3	0	P	M	0	3	0	8	5	1	1	0	4	2	0	2	6	0	2	3	0
EDO	INST	GOB	MPIO	D	D	M	M	A	A	A	A	H	H	M	M					

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5	4	4	0	0	4	3														

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH_{2019})

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 11/04/2026 (D D M M A A A A) Hora: 02 : 30 (h h : m m) *(24 horas)* | No. expediente: IXTU/DA/133/2026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es) [2] [002] **Anexo B.** Descripción de vehículos [ ] [ ]

No se entregan Anexos [ ]

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Dominguez	Alvarez	Graciano

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

[ ] Guardia Nacional
[ ] Policía Federal Ministerial
[ ] Policía Ministerial
[ ] Policía Mando Único
[ ] Policía Estatal
[X] Policía Municipal — Ixtaczoquitlan
Otra autoridad:

¿Cuál es su grado o cargo? Policia Operativo.

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención? SPM-340 No aplica [ ]

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad: JUEZ CIVICO MUNICIPAL
Adscripción: COMANDANCIA MUNICIPAL IXTACZOQUITLAN
Cargo: JUEZ CIVICO
Firma: LIC. GERARDO CONTRERAS [illegible]

COMANDANCIA 2026 IXTACZOQUITLÁN, VER. 2029

Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIóN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIóN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción: (Flagrancia) ☐ Queja (*petición de parte*): ☐

Llamada de emergencia ☐ Otro (*especifique*): C. 3.

911 No. |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Sólo en caso de contar con él.

SECCIóN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIóN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: bulebar Fernando Gutierrez Barrios.

No. exterior: 91 No. interior: S/N Código Postal:

Colonia/Localidad: Escamela

Municipio/Demarcación territorial: Ixtazoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: ala altura de la Parada de los autobuses.

Coordenadas geográficas. *(En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).*

Latitud: 18.86090 Longitud: -97.06039

SECCIóN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para Conocimiento de la Superioridad Lugar Suscribe Policia Municipal Perla Rosario Fiscal cruz en compañia del Policia Graciano Dominguez ambos abordo de la unidad SPM-340 Por Este medio me Permito informar que Realizando Recorridos de Vivilancia Prevencion y Disuacion de conductos delictivos en La calle Pan. 7 ala altura de bodega haurrera. siendo los 00:37 Solicita el radio operador en turno trasladarnos al bouler fernando Gutierres Barrios con calle benito Juarez altura de la Parada de autobuses esto debido al Reporte Por la linea de Emergencia 911 Por una discusion de Parada dirigienonos de manera inmediata arribando alas 00:45 hrs donde al arribar al Lugar visualizamos una Parada discutiendo al interior de un Vehiculos Sedan

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Chevalet Spark Color gris oscuro con placas de circulacion
4RR460A del Estado de Veracruz donde tambien se encontraban un
menor de edad Por lo que decendemos de la unidad identificandonos
Como Policias Municipales y nos Entrevistamos con quien dijo llamarse
Victoria Angelica Martinez Castillo de 30 años de edad de
ocupacion Auxiliar de enfermeria con domicilio en Calle 7 de San
Pablo #10 Fracc. San Pablo del Municipio de Rio blanco con
fecha de nacimiento 06/01/1996 Grado de Estudios Preparatoria
Estado civil union libre originaria de nogales el cual Como
que al ira Recoger a su Hijo el C. Sann Andrei N de
14 años Comenzo a discutir con su Pareja Sentimental
el C. Josue Meza Mendoza de 35 años de ocupacion
obrero Con domicilio en Calle 7 de San Pablo #10 Fracc
San Pablo del Municipio de San Pablo Rio blanco con
fecha de nacimiento 17/05/1990 Grado de Estudios
Preparatoria Estado civil union libre originario de orizaba
Empezando Agredir Fisica y Verbalmente entre ambos al
igual se encuentran bajo los efectos del alcohol ante
esas circunstancias les informamos que seran detenidos
Por incurrir en una falta administrativa estipulada en el
Bando de Policia y Gobierno en el articulo 118 inciso G
Por lo que siendo las 00:50 el suscrito Policia Graciano
Dominguez Alvarez Procede a materializar la detencion del
C. Josue Meza mientras que la suscrita Procede a
Materializar la detencion de la C. Victoria Angelica Colac

De ser necesario puede continuar la narración en el **Anexo G**.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 *(001, 002,..., 010,...)*

Número de detención (RND): V214057110470260015 *

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 11/04/2026 (D D M M A A A A) Hora: 00 : 50 (h h : m m) *(24 horas)*

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Meza — Primer apellido | Mendoza — Segundo apellido | Josue — Nombre(s)

Apodo o alias: ____ No aplica [X]

Nacionalidad: Mexicana [X] Extranjera [ ] *¿Cuál?* ____

Sexo: Mujer [ ] Hombre [X]

Fecha de nacimiento: 17/05/1990 (D D M M A A A A) Firma: [signature]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Calle 7 de San Pablo 104.

No. exterior: S/N No. interior: S/N. Código Postal: 94732

Colonia/Localidad: Rio blanco ver. Fracc. San Pablo

Municipio/Demarcación territorial: Rio blanco ver.

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: ____

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona. Masculino de 1.75 metros de Estatura Complexion Robusta Tez morena Cabello corto negro Vestimenta Camisa blanca Pantalon de mezclilla color negro y zapatos negros.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si [ ] No [X]

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si [ ] *¿Cuál?* ____ No [X]

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si [ ] *¿Cuál?* ____ No [X]

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Policia Municipal de Ixtaczoquitlan ver.

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Dominguez — Primer apellido | Alvarez — Segundo apellido | Graciano — Nombre(s)

Adscripción: Ixtaczoquitlan Cargo/grado: Policia Operativo Firma: [signature]

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 002 *(001, 002,..., 010,...)*

Número de detención (RND): V21A0837110417026260017 *

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 11/04/2026 (D D M M A A A A) Hora: 00 : 50 (h h : m m) *(24 horas)*

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Martinez	Castillo	Victoria Araceli

Apodo o alias: ..... No aplica [X]

Nacionalidad: Mexicana [X] Extranjera [ ] ¿Cuál? .....

Sexo: Mujer [X] Hombre [ ]

Fecha de nacimiento: 06/11/1996 (D D M M A A A A) Firma: .....

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: C 7 de San Pablo 10 A.

No. exterior: S/N No. interior: S/N Código Postal: 94732

Colonia/Localidad: Fraccionamiento San Pablo

Municipio/Demarcación territorial: Rio blanco ver.

Entidad federativa: Veracruz.

Referencias: .....

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona. Femenina de 1.60 metros Aproximadamente Complexion delgada tez morena clara. Cabello corto a la altura de los hombros Color castaño Vestimenta Vestido Color crema y Zapatillas Blancas

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si [ ] No [X]

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si [ ] ¿Cuál? ..... No [X]

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si [ ] ¿Cuál? ..... No [X]

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Policia Municipal de Ixtaczoquitlan Ver.

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Fiscal	Cruz	Perla Rosario

Adscripción: Comandancia Mpal Cargo/grado: Policia Operativo Firma: Perla Rosario Fiscal Cruz

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehiculo: 001 *(001, 002,..., 010,...)*

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha: 11/04/2016 (D D M M A A A A) Hora: 00 : 50 (h h : m m) *(24 horas)*

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.

Tipo:

Terrestre [X] Otro [ ] ¿Cuál? _____

Procedencia:

Nacional [X] Extranjero [ ]

Marca: Chevrolet Submarca: Spark Modelo: 2017 Color: Gris.

Uso:

Particular [X] Transporte público [ ] Carga [ ]

Placa/Matricula: YRZU604 No. de serie: MA6CB64DZHT013550

Observaciones: Vehiculo Color gris Cristales claros con algunos Rayones en Parte Trasera del mismo

Destino que se le dio: Comandancia Municipal de Ixtaczoquitlan.

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Dominguez	Alvarez	Graciano

Adscripción: Ixtaczoquitlan Cargo/grado: Policia Preventivo Firma: [signature]

ANEXO G. CONTINUACIÓN DE LA NARRATIVA DE LOS HECHOS Y/O ENTREVISTA

Página ___ de ___

Continuación de la narrativa de: Hechos ☐ Entrevista ☐

Colocando los aros Aprensores utilizando la escala de la Fuerza Proporcional sin Causar daño Para Realizar nuestra labor Para Luego darle lectura a la cartilla de derechos que Por ley le asisten a los hacer detenidos siendo trasladados a las istalaciones de la Comandancia a la que arribamos a las 00:54 donde seran ingresados a los Sepros Generando el Sig. informe Policial Homologado asi como la certificacion medica a la que tienen derecho Realizando su Respectivo Registro nacion de detenciones RND. VZ/IA/087/11042026/0015 Josue y el VZ/IA/087/11042026/0017 victoria angelica. Para ser Puestos ante el Juez edificador Para la inpecion de la sancion a la que aya lugar de conformidad con el Protocolo de Justicia Cibuca vigente de igual forma el vehiculo es trasladado Para Resguardo en la Comandancia Municipal Cabe mencionar y el menor fue entregada a su tia. La C. EHTna Hernandez mendoza de 44 años con domicilio en el andador de Rio blanco #103 Palmira Municipio de mariano Escobedo contando con el apoyo de las unidades SPm-364 y SPm-341 al mando del Comandante Fernando Basilio Basilio con 3 mes de fuerza.

Datos del primer respondiente que realizó la narración de los hechos y/o entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

Dominguez	Alvarez	Graciano
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)

Adscripción: Ixtazoquitan Cargo/grado: Policia operativo Firma: [signature]

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MEZA
MENDOZA
JOSUE

SEXO H

DOMICILIO
C 7 DE SAN PABLO 10 A
FRACC SAN PABLO 94732
RIO BLANCO, VER.

CLAVE DE ELECTOR MZMNJS90051730H600
CURP
MEMJ900517HVZZNS00
AÑO DE REGISTRO
2008 02
FECHA DE NACIMIENTO
17/05/1990
SECCIÓN
3304
VIGENCIA
2022 - 2032

INE

E004657

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2285715608<<3304080885476
9005178H3212312MEX<02<<08749<8
MEZA<MENDOZA<<JOSUE<<<<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
MEMJ900517HVZZNS00

Nombre
JOSUE MEZA MENDOZA

Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN RENAPO

130138199000431

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOSUE MEZA MENDOZA

PRESENTE

Ciudad de México, a 11 de abril de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
CASTILLO
VICTORIA ANGELICA

SEXO M

DOMICILIO
AV CRISTOBAL COLON 91
COL CENTRO 94720
NOGALES, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRCSVC96010630M900

CURP
MACV960106MVZRSC05

AÑO DE REGISTRO
2014 03

FECHA DE NACIMIENTO
06/01/1996

SECCIÓN
2623

VIGENCIA
2024 - 2034

INE

IDMEX2722839609<<2623096816547
9601064M3412318MEX<03<<32952<7
MARTINEZ<CASTILLO<<VICTORIA<AN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
MACV960106MVZRSC05

Nombre
VICTORIA ANGELICA MARTINEZ CASTILLO

Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN RENAPO

130115199600081

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

VICTORIA ANGELICA MARTINEZ CASTILLO

PRESENTE

Ciudad de México, a 11 de abril de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 11 del mes de 4 del año 2026. Iniciando a las 01:10 hrs. Y terminando a las 01:20 hrs.

Se certificó a él (la) C: Jesse Meza Mendoza
Edad: 35. Con domicilio en; Rio blanco

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Herida lineal en labio superior derecho
- Hemorragia nasal y hematomas en
- 2 y 3 de la mano derecha
- Hematoma palpebral superior derecho
-

Además de presentar:

Aliento etílico ( ), Ebriedad Positiva (+)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.8 mg/lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(SI)
b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días .....( )
c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....( )
d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado..... ( )
e) Ponen en peligro la vida.....( )

Diagnostico: Masculino con ebriedad positiva y lesiones que no ponen en riesgo la vida y que tardan en sanar menos de 15 días

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 11 del mes de 4 del año 2026. Iniciando a las 01:29 hrs. Y terminando a las 01:30 hrs.

Se certificó a él (la) C: Victoria Angelica Martinez Castillo
Edad: 30. Con domicilio en; Rio Blanco

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Hematoma malar derecho
- Hematoma parietal derecho
- Dermoabrasiones encostrados en
- ambas rodillas.
-

Además de presentar:

Aliento etílico ( ), Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.7 mg/lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(SI)
b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días .....( )
c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....( )
d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado..... ( )
e) Ponen en peligro la vida.....( )

Diagnostico: Femenina con ebriedad positiva y con lesión que no pone en riesgo la vida y que tarda en sanar menos de 15 días.

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438